



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS ECONÓMICOS CELEBRADA
EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Punto del orden del día: Valoración y aprobación, si procede, de distintas peticiones por parte del profesorado del Dpto.

Teniendo en cuenta la proximidad de cierre del año contable, la Comisión de Asuntos Económicos **acuerda tramitar gastos extraordinarios ya ejecutados**, que cuentan con sus correspondientes facturas, o gastos que, por su naturaleza extraordinaria o sobrevenida, requieren ser tramitados de urgencia, quedando excluidos para su tramitación los gastos de manutención o dietas. También se acuerda tramitar las peticiones que no cumplan estos criterios dentro del siguiente ejercicio presupuestario.

La Secretaria del Departamento de Psicología

Fdo.: Carmen Noguera Cuenca